

# MARTE



Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente

1 de abril de 1932.

## «Resistamos a Francia y contrarrestemos su ofensiva»

### Los hitleristas presentan la batalla en la Dieta prusiana

#### Los hitleristas presentan la batalla en la Dieta prusiana

BERLÍN, mayo 24 (D. U.).—Hoy ha inaugurado sus tareas el nuevo Parlamento de Prusia. Es el paso decisivo para el «Gobierno Presidencial» de Alemania, como se llama aquí a la dictadura, para que no suene a tanto.

La caída del Gabinete prusiano de coalición cristiana que preside Braun es cuestión descontada, como también que dentro de esta semana será jefe de ese Gobierno un hitlerista, Herr Kober, líder de los nazis en el Landtag, ha anunciado ya los primeros pasos de su partido en esa gobernación: ante todo, limpiar la policía, al profesorado y la magistratura de personas indeseables, calificando como tales a las que se oponen a la política fascista.

Hitler reunió anoche a su minoría de 162 diputados, en un hotel de Berlín, cercano al edificio

del Parlamento. Les comunicó las instrucciones para la batalla, que fueron muy terminantes: «Echar a Braun del Gobierno, en seguida. Tiene que ser así, por que Hitler ha anunciado que no entrará en el palacio del Landtag en tanto sea Braun presidente del Gabinete.

Dijoles también: «Debemos manifestar claramente a todo el mundo la voluntad nacional. Francia ha desarrollado de lleno la ofensiva contra Alemania, y el único modo de contrarrestarla es formando un Gobierno del Reich que actúe como legítimo representante de aquella voluntad nacional. Mostremos nuestra decisión de resistir y resistamos. Y no dejemos que llegue la Conferencia de Lausana el 16 de junio, sin que nosotros tengamos en nuestras manos la responsabilidad de Alemania como gobernantes de la nación.»

## Huelga que termina en una movilización militar

#### ATENAS, mayo 24 (D. U.).—

Los empleados de Correos y Telégrafos de Grecia acordaron la huelga y han estado dos días en esa actitud. El Gobierno ha resuelto el conflicto dando un decreto de movilización de todo el Ejército. Han tenido que incorporarse a filas todos los funcionarios de comunicaciones, que inmediatamente han sido destinados a los servicios que tenían a su cargo y que abandonaron. Los que muestran desidia en el cumplimiento de sus deberes, serán sometidos a consejo de guerra. Y los funcionarios que por edad no están incluidos en la movilización fueron conminados con la pérdida de sus puestos si no se prestaban inmediatamente a desempeñarlos.

## Conferencia contra el divorcio

BARCELONA, 24.—El canónigo y abogado D. Francisco María Ortega de la Lorena, ha dado una conferencia en la Academia de Jurisprudencia sobre el tema: «Normas a las que deben ajustarse los católicos, especialmente los jueces y abogados en las causas matrimoniales que se ventilen ante el fuero civil».

Recomienda a los abogados católicos que procuren intervenir lo menos posible en estas causas de divorcio y cuando a ello no puedan sustraerse por razones del cargo y por consiguiente tengan que hacerlo, lo hagan dentro de lo estipulado por la Iglesia y la mayor restricción siempre dentro de lo que dice la ley que califica de cruel.

¡OJO, CORRECTORES!

## Periódico multado por una errata

LOGROÑO, 24.—El gobernador de Logroño ha impuesto una multa de 100 pesetas al periódico «Diario de la Rioja», por el título de una información en el número del domingo. Se trataba simplemente de un error de composición. Se da la coincidencia de que el gobernador que ha impuesto la multa es tipógrafo.

## La propaganda sindical-cristiana

BURRIANA, 24.—Se celebró un acto sindical-cristiano, al que asistieron muchos obreros, incluso los directores de las Sociedades socialistas. Hicieron uso de la palabra los propagandistas de la Casa del Obrero de Valencia, Sr. Esteve Victoria, Barrachina y el sacerdote Sr. Llim.

#### CORRAL DE ALMAGUER, 24.—

Con extraordinaria concurrencia se celebró en esta localidad un gran mitin de propaganda sindical, en el que hablaron el empleado y escritor Otero Pumaras, el abogado D. Esteban Serrano y el diputado por esta provincia e hijo de este pueblo don Dimas de Madariaga.

Exhortó el primero a los campesinos para que se unan bajo la bandera de la coalición española de trabajadores.

Trató el Sr. Serrano de los postulados agrarios de la coalición española.

El diputado Sr. Madariaga recordó su programa electoral, y demostró con hechos que le había defendido con tesón en el Parlamento. Glosó los principios de la Coalición Española de Trabajadores (C. E. T.) y requirió a los campesinos para que se incorporaran a sus filas.

Reinó gran entusiasmo y los oradores fueron aplaudidos y aclamados.

## Las conferencias políticas

#### Ossorio y Gallardo en la Academia de Jurisprudencia

Ayer, disertó en la Academia de Jurisprudencia D. Angel Ossorio y Gallardo, acerca de «Los medios excepcionales de defensa del Estado».

Habló de los delitos políticos de antaño y los diferenció de los actuales: aquellos eran esporádicos y éstos son continuos.

#### El Estado enfermo

Dijo que, actualmente, la vida del Estado es la de un enfermo crónico, que ha de seguir el régimen de un hombre doliente a la vez que las actividades de un hombre sano: no puede suspender su vida normal y no puede dejar de defenderse de sus enemigos.

#### La ley de Defensa es antijurídica

Demostró que la ley de Defensa de la República es antijurídica, y dijo que toda su censura no tiene más finalidad que

conseguir del Gobierno una enmienda.

Leyó los tres apartados de la proposición de ley, que se refieren a los delitos de orden social o político, a estos mismos delitos cometidos por medios mecánicos de publicidad y a las medidas de carácter general, y después de hacer un detallado estudio de cada uno, aconsejó a todos su estudio, pues hay que buscar una orientación jurídica.

#### Lucha desigual

Habla de la lucha que actualmente sostienen los que tienen bombas y pistolas, los que poseen montones de papel sellado para embrollarlo todo y los que disponen de la «Gaceta», y pregunta si habrá alguien que luche en nombre de la justicia.

## Triunfo derechista en Alcázar de San Juan

CIUDAD REAL, 24.—Se conocen detalles de las elecciones para el nombramiento de juez municipal celebradas el pasado domingo en el pueblo de Pedro Muñoz.

Frente a la candidatura de extrema izquierda, defendida por la Casa del Pueblo y los radicales socialistas, se presentaba otra patrocinada por todas las fuerzas de derecha coaligadas.

Logró el triunfo esta última por una gran mayoría. Las autoridades habían adoptado precauciones ante el temor de que surgieran desórdenes.

El candidato triunfante es uno de los tres ex alcaldes que desde el pasado sábado están encerrados por resolución judicial de estruendo de instrucción.

## Pleito por una causa de 300 millones

La sala primera del Tribunal Supremo conoce de un famoso pleito.

Se trata del planteado por los herederos de doña Agueda de Ochategui, en el cual se ventila la cantidad de 200 a 300 millones de pesetas. Los reclamantes son cerca de 500, que se consideran con el mismo derecho que los señores don Pedro Icaza. Estos herederos radican especialmente en el término municipal de Erandio, donde existe con este motivo la consiguiente expectación.

## Actuación católica de la mujer

CASTELLÓN, 24.—La Federación de Sindicatos Católicos Obreros Femeninos ha celebrado un acto para dar cuenta de su actuación cultural de socorro y organización. Resumió el acto el doctor Benavent, que demostró la necesidad de esta unión.

## VALENCIA, 24.—

Dió una conferencia en Burriana, organizada por Acción Cívica de la Mujer, el abogado D. Manuel Atar, sobre el tema «La mujer y la política». El acto constituyó un enorme éxito. También pronunció en esta capital una conferencia la señorita Urraca Pastor. Asistieron dos mil personas.

## El servicio nocturno de tranvías a partir del próximo sábado

A partir del sábado, día 28 de mayo, la Sociedad Madrileña de Tranvías va a establecer un servicio especial de madrugada las noches del sábado al domingo, del domingo al lunes y del lunes al martes en las líneas y con las tarifas que a continuación se indican:

Entre Sol-Cuatro Caminos, 20 céntimos cualquier distancia. Entre Sol-Puente de Vallecas, 30 céntimos cualquier distancia. Entre Sol-Pozas, 30 céntimos cualquier distancia. Entre Sol-Ventas 40 céntimos cualquier distancia. Para este servicio especial no serán válidos ninguna clase de pases, abonos ni volantes.

## Terminará el viernes el debate sobre la totalidad del Estatuto

### Hablarán esta semana el señor Royo Villanova y el Jefe del Gobierno

Pasado mañana entra el debate de la totalidad del Estatuto catalán en el Congreso de los Diputados en su tercera semana: semanas de dos días, como si el tal Estatuto fuera una avalancha de obreros en paro forzoso a quienes hay que repartir la labor de los que trabajan y tienen todos que contentarse con jornadas restringidas.

Ha pedido la palabra en esa discusión el señor Royo Villanova, que hablará el jueves, para plantear el verdadero debate político del Estatuto, que hasta ahora no se ha planteado, según él dice. Al día siguiente, viernes, hablará el jefe del Gobierno, señor Azáña, para cerrar el debate de totalidad y entrar la semana próxima en la discusión del articulado.

#### HAY MAS PROTESTAS

La protesta de toda España, que venimos recogiendo en estas informaciones, continúa sin abatismos. Últimamente se han elevado al Gobierno y se han hecho públicas las de la Cámara de Comercio de Santander, Círculo Mercantil e Industrial de Ubeda, Industria y Comercio de Alhama, de Almería, Ayuntamiento de El Pardo, de Madrid; de Puenteveva, en Orense y de García, en Jaén; comerciantes de Béjar, Asociación Mercantil

e Industrial de Jumilla, Agro-Garcense, Liga de Campesinos de Madrid, en representación de 4.500 agricultores, Unión de Derechas de Valle Minón, con ochocientos afiliados; Sociedad La Buena Unión de Guarromán, en Jaén; Asociación de Oficios de Pedroche, en Córdoba; Acción Popular de Santa Cruz de Mieres, en Oviedo, comerciantes e industriales de Cadix, del Santo Cristo, en Jaén; agricultores de Málaga, Propaganda Cultural Catalana de Barcelona, Asociación de Labradores y Casino de Santafé, Casino Bastetano de Baza, Casino-Peña de Torreperogü, Casino de la Unión de Canalejo, en Segovia; bloque agrario de Pegatajar, y Sociedad Benéfica Obrera de Belmonte, en Cuenca.

#### DOS CONFERENCIAS

El ex ministro maurista don Antonio Gorochechea dió anoche una conferencia en el edificio de Acción Popular, asistiendo tres mil personas a oírle. Atacó al Estatuto y expuso la falta de coordinación que señala entre los poderes central y regional.

Esta noche, en el Centro Republicano Radical del distrito de la Universidad dará el diputado don Emiliano Iglesias otra conferencia contra el Estatuto.

## Consejo de ministros

#### Desde primero de junio entrará en vigor la ley del timbre

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros.

El de Agricultura manifestó que llevaba un decreto disolviendo las Cámaras Agrícolas provinciales.

El Consejo terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Los consejeros no hicieron ninguna manifestación.

Don Marcelino Domingo entregó la siguiente nota oficial:

«Presidencia: Decreto prorrogando por treinta días los plazos para la confección del censo.

Decreto dictando normas para el abono de devengos a los funcionarios que han intervenido en la incautación de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

Estado: Se aprobó un proyecto de decreto creando el Patronato social de la Obra Pía y reorganizando los servicios de esta Institución, de acuerdo con los preceptos de la Constitución de la República.

Marina: Decreto concediendo empleos de contralmirantes honorarios en situación de reserva, a los capitanes de navío retirados, don Eugenio Bezares, don José García La Hera, don Salvador Ruiz Verjejo, don Teodoro Pou Magraner, don Alfonso Moreno de Arcos, don Antonio Gal y don Francisco Martínez Domenech.

Diversas propuestas de ascenso. Una patente de navegación.

Hacienda. Decreto poniendo en vigor la ley del Timbre desde primero de junio próximo.

Proyecto de ley concediendo un anticipo reintegrable a la Diputación de Vizcaya para realizar obras públicas a fin de hacer frente a la crisis de trabajo en aquella provincia.

Obras públicas: Expedientes incluyendo en el plan de carreteras del Estado las de la estación de Burriana (en el ferrocarril de Valencia a Tarragona) al puerto de Burriana y la de Feste a Ayna, por Molinos, en la provincia de Albacete.

Autorizando la adquisición, por concurso, de una grúa eléctrica de treinta toneladas para el puerto de Bilbao.

Decreto desestimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Plan contra la providencia del gobernador civil de Huesca, que decretó la necesidad de ocupación de fincas para un embalse en el río Conqueta, embalse de que es concesionaria la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica.

Otro decreto facilitando a la Je-

faturo de Obras públicas de Alava y Vizcaya para aprobar proyecto, presupuestos, bases y pliegos de condiciones que formule la Junta de Obras del Puerto de Bilbao.

Agricultura: Aprobando varios expedientes de admisión temporal.

#### La base aérea del Ebro

Todos los ministros, al salir del Consejo, se dirigieron al Palacio Nacional, con objeto de asistir al banquete en honor del Jaiña.

Una comisión formada por don Jaime Nieto, primer teniente de alcalde de Sabadell; don Antonio Campmajó, presidente del Club de Aviación de Sabadell, y el señor Altura y Pujada, secretario del Ayuntamiento de Sabadell, visitó esta mañana al subsecretario de Guerra para darle cuenta del acuerdo adoptado por dicho Ayuntamiento de conceder terrenos al ramo de Guerra por valor de un millón de pesetas para la construcción, en Sabadell, de la base aérea del Ebro.

La comisión visitará mañana al ministro de la Guerra para enterarle del acuerdo en firme.

## Se fugan de la Prisión de León cinco presos

LEÓN, 24.—Aunque primeramente se dijo que se habían fugado tres presos de la cárcel de esta población, está confirmado que los que se evadieron son cinco. Uno ya era profesional de la fuga que había logrado realizar de distintas cárceles.

## A Companys no le dejan hablar los de la «Fai»

BARCELONA, 24.—En Vilassar de Dario, en memoria de don Francisco Layret, se celebraba un acto organizado por la Esquerra, en el que hablaron, entre otros, el diputado don Luis Companys, jefe de la minoría catalana. Al pronunciar éste las primeras palabras, los elementos anarquistas de la F. A. I. produjeron tan formidable alboroto, que el acto tuvo que suspenderse.

## Preparando el nuevo Gobierno francés

PARIS, mayo 24 (D. U.).—El presidente de la República, M. Lebrun, ha reunido hoy en su despacho del Eliseo a M. Tardieu, jefe del Gobierno, y al jefe del par-

tido radical socialista, M. Herriot, que ha de suceder a éste en la presidencia del Consejo tan pronto se reúna la nueva Cámara de los Diputados a principios de junio venidero.

Monsieur Tardieu puso al corriente a su sucesor, en presencia del jefe del Estado de las negociaciones que Francia tiene en curso en relación con la política internacional, especialmente las reparaciones, el desarme y la anunciada Conferencia de Lausana, y le informó detenidamente de la situación económica y financiera interior.

CIRCULAR

## Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

En uso de las facultades que me confiere la ley de 13 del actual (D. O. núm. 114), por la que se crea el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, he tenido a bien disponer:

1.º El personal de los Cuerpos político-militares declarados a extinguir por el artículo primero de la expresada ley, así como el contratado, eventual o temporero que actualmente presta sus servicios y percibe sus haberes por el ramo de Guerra, ya los tenga expresamente consignados en el presupuesto del mismo o los perciba con cargo a la dotación del establecimiento o servicio a que se halle afecto, formulará papeleta en el término de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de aquélla, manifestando si opta o no por ingresar en el nuevo Cuerpo, debiendo los que opten por pasar a situación de retirado con los beneficios de los decretos de 25 y 29 de abril de 1931 (D. O. núms. 94 y 96) y orden de 17 de julio siguiente (D. O. núm. 158), en virtud de la autorización que se concede por el artículo 14 de la ley, solicitando por instancia dirigida a mi autoridad, dentro del mismo plazo, cuyas papeletas y solicitudes serán cursadas directamente a este ministerio (Sección de Personal) por los primeros jefes de los Centros, establecimientos y unidades en que los interesados prestan sus servicios, acompañándose a cada uno de los que deseen pasar al nuevo Cuerpo copias de la primera y segunda subdivisión de sus hojas de servicios o filiaciones y un certificado en que se hagan figurar las fechas de ingreso en filas y de al servicio del ramo de Guerra, años, meses y días que llevan de ininterrumpidos servicios, sueldo de entrada que les correspondió y quinquenios que deben percibir en el momento de su ingreso en el Cuerpo. Terminado el plazo que se concede, dichos primeros jefes darán cuenta por telégrafo a este ministerio, confirmando por correo, de aquellos que no se hubiesen pronunciado por ingresar o no en el nuevo Cuerpo, expresando las causas por las que no lo hubiesen efectuado, debiendo asimismo abstenerse de dar curso a aquellas papeletas que se les presenten condicionadas.

2.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la citada ley, en lo sucesivo no se podrá contratar ni hacer nombramiento alguno de personal temporero cuyo servicio corresponda desempeñar al de cualquiera de las cinco secciones que han de constituir el Cuerpo que se crea, y

3.º Todo el personal que haya de ingresar en el Cuerpo Auxiliar Subalterno, como el de los Cuerpos político-militares declarados a extinguir, que no opten por ingresar en aquél, continuará percibiendo sus haberes en la cuantía que les correspondía, una vez constituido el mismo, por el Centro, establecimiento o servicio por el que hoy los percibe personalmente, ya sean con cargo al presupuesto general de este departamento, por estar expresamente consignado en él, o al de la dotación del organismo en que presta sus servicios, hasta que se consiguen en presupuesto crédito suficiente para satisfacer las atenciones de este personal.

Madrid, 18 de mayo de 1932.

Azaña.

En el país laico

La noticia de todos los días

La noticia de todos los días. Vecinos de Mozoncillo sacan una procesión prohibida y son multados

SEGOVIA, 24.—En Mozoncillo se han celebrado con gran solemnidad las fiestas en honor de la Virgen de Rodeiga. En las inmediaciones del Santuario, cercano a dicho pueblo, se celebró una romería, a la que acudió mucha gente de los pueblos inmediatos.

Después de la misa era costumbre tradicional sacar en procesión a la Virgen; pero este año lo habían prohibido las autoridades. Al finalizar la misa, mientras los sacerdotes se despojaban de los ornamentos sagrados, el pueblo pidió a gritos que se organizase la tradicional procesión. Los mayores de la Virgen, el clero y las autoridades trataron de aplacar los ánimos; pero los mozos del pueblo, a los gritos de: «Queremos que salga la Virgen! Es nuestra y la llevaremos al pueblo!», se apoderaron de la carroza y la llevaron al pie de altar. Una vez allí, colocaron la rampa para bajar a la Virgen de su trono. Mientras descendía, se cantó una salve y se dieron muchos vivas a la Virgen.

Acto seguido, en medio de gran entusiasmo, se celebró la procesión, en la que no figuraron el clero, ni la Cruz parroquial, ni los estandartes. La carroza iba rodeada de todo el pueblo, que entonaba cánticos religiosos. Puede calcularse en más de mil almas las que acudieron a la procesión. Al regreso de ésta a la ermita, se recibió el entusiasmo, cantándose por los fieles conmovedoras despedidas.

El gobernador ha oficiado al alcalde, ordenándole la imposición de multas a los que más se distinguieron en los actos citados.

Las procesiones del Corpus

GUADALAJARA, 24.—El gober-

ador ha autorizado la salida de las acostumbradas procesiones del Corpus, y serán los alcaldes quienes estarán encargados de garantizar el orden. Debido a esta autorización saldrá en esta capital la tradicional procesión, en la cual figurarán todas las cofradías. La procesión seguirá el itinerario de costumbre.

Adhesión al obispo de Segovia

SEGOVIA, 24.—El obispo de Segovia, doctor Pérez Platero, está recibiendo multitud de testimonios de adhesión y de respeto, no sólo de Segovia y su provincia, sino de fuera de ella.

«El Adelantado», «La Ciudad y el Campo» y «El Pueblo Segoviano», protestan enérgicamente contra la campaña que la prensa de izquierda de Segovia viene realizando contra el ilustre prelado y que ha culminado en la acusación que contra él hizo en el Parlamento el diputado señor Martín de Antonio, candidato fracasado por esta provincia.

Cuatrocientos bautizos en un día

JEREZ DE LA FRONTERA, 24.—El propietario D. Agustín García Mier y su esposa doña Amelia Zorrilla, para festejar el natalicio de su primer hijo varón, anunciaron que costearán los gastos de los bautizos de cuantos niños recibiesen el agua bautismal anteayer domingo.

Pasaron de cuatrocientos los niños que recibieron el bautismo en las distintas parroquias de la ciudad y de los pueblos limítrofes y se ha dado el caso de que algunos de los bautizados tenían ya los diez años de edad. A las familias pobres les dieron una limosna de quince pesetas. Los señores de García Mier obsequiaron también con una comida a los niños de las Escuelas y a los asilados en la Casa de Beneficencia.

Del Ayuntamiento

Dice el alcalde

Nuestro alcalde interino se encuentra, por lo visto, poseído de un verdadero vértigo de actividad. He aquí, escuetamente, las noticias que hoy ha facilitado a los informadores municipales.

Ha sostenido una conversación con el Director del Metro, cominiándole a que esta entidad abone los impuestos municipales.

Ha ordenado la instalación de las Oficinas del Párr en los locales del Hospicio, entrando por la calle de Beneficencia.

El Director del Metro le ha comunicado que antes de que termine el año darán comienzo a las obras de la nueva línea Embajadores, Lavapiés, Puerta del Sol, y que

En la próxima sesión propondrá una nueva prórroga, durante el mes de junio, de la exención de los derechos de las obras de construcción.

Nuevas escuelas

Relación de los locales que se han puesto a disposición del ministerio de Instrucción pública para instalar las 200 escuelas de nueva creación acordadas por el Ayuntamiento en 24 de julio de 1931:

En el Grupo escolar «Luis Bellos», dos clases para niños; en el de «Joaquín Costa», tres de niños y tres de niñas; en el de «Jaime Vera», dos de niños y dos de niñas; en el de «Magdalena Fuentes», dos de niños, dos de niñas y una de párvulos; en el de «Pérez Galdós», 3 de niños y 2 de niñas; en el de «Concepción Arenas», dos de niños, dos de niñas y una de párvulos; en el de «Menéndez Pelayo», una de niños; en el de «Ramón y Cajal», tres de niñas y una de párvulos; en el de «Jardines de la Infancia», tres de párvulos; en el de «Pi y Margall», cuatro de párvulos.

En la calle de San José (Elipa), una de niños, una de niñas y una de párvulos; en la del Pacífico, 79, una de niños, una de niñas y una de párvulos; en la de la Ballesta, 4, una de niñas; en Alberto Aguilera, 10, una de niños; en Huerta del Bayo, 14, una de niños; en Paseo Imperial, 8, una de niños y una de niñas; en Cruz del Rayo, 1, una de niños; Colonia de Iturbe, una de párvulos; Avenida de Trueba, 17, una de niños y una de niñas; Anastasio Aroca, 24, una de párvulos; García Luna, 24, una de niños; Antonio Leiva, 38, una de niños y una de niñas; Ramón Luán, 27, una de niñas; Jesús Góndez, 6, una de niños y una de ni-

ños; Manuel Fernández Caballero, 12, una de niños, una de niñas y una de párvulos; Lorenza Alvarez, 23, una de niñas; Marqués de Zafra, 13, dos de niños y dos de niñas; Serrano, 46, seis de niñas; Covadonga, 13, una de niños y una de niñas; Puebla, 11, una de niños; Don Pedro, 1, cuatro de niños; Paseo Imperial, 4, una de niñas; Granja Usera, tres de párvulos; Inmaculada, 22, duplicado, una de niños y una de niñas; Monedero, 10, una de niños; Juan de la Hoz, 13 y 15, una de niños y una de niñas; Zurbano, 63, tres de niñas y una de párvulos.

Si para el próximo mes de julio se dispone de mobiliario escolar, se pondrán a disposición del ministerio los locales siguientes:

Jorge Juan, 20, para dos escuelas; Granada, 32, para cuatro; Lieta, 37, para tres; Lorenza Alvarez, 23, para dos; Vascos, 12, para cuatro; Coruña, 8, para tres; Puerta Cerrada, 5, para siete. General Pardiñas, 108, para cuatro escuelas; Comandante Fortea, 6, para siete; Matilde Díez, 7, para cuatro; Marcelo Usera, 26, para dos; para uno en Concepción Rodríguez, 26; Sacramento, 10, y Abascal, 8, y Anastasio Aroca, 24; para dos, Magdalena Fuentes y Pilar de Zaragoza, 67; para ocho en Canarias y Tarragona y cuatro pabellones en la plaza de los Pontones, 4.

El Ejército japonés considera "persona grata" al almirante Saito

TOKIO, mayo 24. (DU).—Parece muy difícil de resolverse la crisis japonesa. El emperador, después de una larga entrevista con el príncipe Saiōji, llamó al almirante Makoto Saito, encargándole de formar Gobierno. El ejército y la armada aceptan el nombre del citado almirante, a quien consideran persona grata.

Es gobernador general de la Corea. Su edad es ya bien avanzada. Considerase que las dotes de estadista que le adornan serán muy útiles a la gobernación del Japón en el estado actual en que se halla el país, con el ejército que quiere imponer su voluntad política y desea una dictadura. Asistió en el año 1927 a la reunión naval de Ginebra, en que se acordó el pacto de limitación entre Inglaterra, Estados Unidos y Japón, actuando como jefe de la delegación del Mikado. En Corea se ha granjeado la estimación del pueblo por la rectitud con que ha implantado la administración del país.

Murió el generalísimo Shirakawa

TOKIO, 24. (DU).—Ha muerto

en Shanghai el mariscal Shirakawa, generalísimo de las tropas expedicionarias japonesas en aquella posición en el conflicto de marzo pasado. Como se recordará, hace un mes se llevó a cabo un atentado anarquista en Shanghai del que resultaron gravemente heridas todas las autoridades japonesas. El general Shirakawa fue una de las víctimas.

Las medallas de los académicos y el régimen republicano

La «Gaceta de Madrid» publica hoy esta interesante disposición:

«Las medallas de las diferentes Academias conservan los atributos del antiguo régimen, y cambiada la forma de Gobierno, no es tolerable que ningún centro oficial pueda ostentar otras armas que aquellas que la República estableció para simbolizarla. No está indicada sustitución, toda vez que cada medalla puede considerarse que tiene su historia, constituida por el prestigio de los que antes las poseyeron, que fueron siempre figuras destacadas en el cultivo de las Ciencias, de las Artes o del Idioma.

«Pero puede, en cambio, introducirse modificaciones en las mismas, y, en consecuencia, este ministerio se ha servido disponer que por las diferentes Academias del Estado se proceda, con la urgencia posible, a suprimir de las medallas y demás atributos que usen los señores académicos y las Corporaciones los símbolos de la extinguida monarquía, sustituyéndolos por los de la República.»

El doctor Albiñana se dirige al Colegio de Abogados

El doctor Albiñana, que se encuentra en Martillandrán confinado por orden del Gobierno, se ha dirigido a don Melquiades Alvarez, decano del Colegio de Abogados, para notificarle que anteayer, domingo, a las cinco de la mañana, fué conducido a las Hurdes, sin que pudiera entablar el recurso legal de veinticuatro horas que la ley le concede; que la aldea de Martillandrán es completamente inhabitable; que se ve obligado a permanecer en el suelo, entre animales, o a campo raso, en medio del monte; y le suplica recabe del Poder público un mínimo respeto a los derechos humanos.

ATACADORES DETENIDOS

LA CASUALIDAD Y LOS SERVICIOS POLICIACOS

Los que asaltaron el Banco de Vizcaya.—Dinamiteros y atracadores.—El defecto en el ojo.—Garambola policíaca

La policía ha logrado un nuevo éxito de que ayer se mostraba muy satisfecha: la detención de los autores que asaltaron el Banco de Vizcaya.

El servicio ha sido completamente casual, y la detención fue necia con otro motivo. Como tantas veces, y, lógicamente dentro de sus tareas, los asaltantes eran a la vez comunistas, y como tales habían sido apresados con ocasión del secuestro de bombas en la calle de Hernani.

Uno de los detenidos presentaba un defecto en un ojo, que coincidía con el señalado por los que vieron a los atracadores de banco, y eso hizo sospechar que podía tratarse del mismo sujeto, y fué sometido, para comprobarlo, a oportuno interrogatorio.

Sin embargo, no fue por parte de este detenido, sino por otro nombre que, estrechado a preguntas por el jefe superior, empezó a pasar de un asunto a otro y afirmó siempre, y al hacerle la pregunta con rapidez bajo la cabeza y acabo confesando que no solamente él había tomado parte en el atraco, sino los otros tres detenidos.

Reconocimiento de los delincentes

En vista de tales manifestaciones, se hizo comparecer a los empleados del Banco asido, que reconocieron, en efecto, a los detenidos como los autores de aquel delito.

Los detenidos no solamente fueron reconocidos por los empleados del Banco, sino por el «botones» que, como se sabe, estaba en el establecimiento de crédito cuando se cometió el delito, y reconoció a los cuatro, si bien uno de ellos le ofrecía ciertas dudas.

Las fotografías de los detenidos fueron llevadas a la cárcel y expuestas al chófer Bertual, que, como se recordará, dijo le robaron los atracadores el automóvil. Bertual, en el momento de serle presentadas las fotografías, dijo terminantemente que eran de los que le habían robado el automóvil, y que estaba deseando verles en su presencia para hacerles directamente la acusación. Los empleados del Banco y el «botones» han determinado el papel que cada uno desempeñó.

Los asesinos de la estantería de Zaragoza

ZARAGOZA, 24.—Han sido dete-

nidos los autores de que fué víctima la joven Isabel Miranda. Uno de los detenidos se llama Vicente Aparicio, soltero, de veinticinco años; trabajaba en las minas de Ojos Negros, y fué detenido en la carretera de Montalbán. El otro se llama Alfredo Cabeza, de veinticinco, de oficio jornalero; fué detenido en la calle de Rufas, de Zaragoza, donde vivía hospedado en casa de una tía suya. Aparicio fué el que hizo los disparos que causaron la muerte a Isabel.

Esta tarde ha sido detenido el tercero de los complicados, César Vaquero, de veintidós años, de edad, natural de Mozota; trabajaba en una cantera próxima al pantano de La Peña. La detención la verificó la Guardia civil.

Los detenidos como presuntos autores se obtenían en negar su participación en los hechos. Cuantos trabajos realizó el Juzgado no tuvieron resultado, y se llegó hasta el extremo de que el juez llegó a la convicción de que los detenidos eran inocentes.

En esta situación, requirió el juez el auxilio de la Policía para hacer determinadas gestiones encaminadas al descubrimiento del atraco, que han dado resultados tan satisfactorios. Al efecto indicó a la Policía una gestión siguiendo una confidencia de un súbdito francés.

El señor Azaña y los ministros socialistas

Nuestro querido colega «La Epoca» publicó anoche el siguiente suelto:

«Durante todo el día de hoy ha constituido el tema preferente de los comentarios políticos la reunión celebrada el sábado entre el presidente del Consejo y los tres ministros socialistas.

Esta reunión no era conocida por los propios ministros socialistas hasta momentos antes de celebrarse siendo una prueba de ello el que uno de los citados se disponía a emprender un viaje, que hubo de aplazarse hasta las siete de la tarde, hora en que terminó la entrevista.

Los informadores políticos han procurado averiguar los motivos de esta convocatoria; pero los ministros interesados se han encerrado en una gran reserva, que ha hecho imposible toda conjetura.

No obstante, en algunos círculos políticos se aseguraba que la reunión había versado sobre la posición a adoptar por el Gobierno respecto al Estatuto catalán, interesando, por este motivo, conocer al señor Azaña la actitud del partido socialista en cuanto al curso del apasionado debate.

Otra versión indicaba que la reunión era consecuencia del llamamiento hecho a la unión de los republicanos por el señor Lerroux en su discurso del viernes último, y cuyas palabras bien pudieran tener derivaciones políticas.

Como se ve, estos juicios confirman la impresión que en uno de nuestros editoriales y son, a nuestro juicio, consecuencias del discurso del señor Lerroux.

En el Museo de los Amigos del Arte

La escuela de Goya

El Presidente de la República, acompañado del secretario general, Sr. Sánchez Guerra, asistió esta mañana al acto de la inauguración del Museo de Amigos del Arte, donde han quedado expuestas las obras de los artistas influenciados por Goya.

Asistió también el ministro de Instrucción pública, que acompañó al Presidente en la visita que hizo a las diferentes salas del Museo.

Terminado este acto, el Presidente regresó a Palacio, donde recibió en audiencia a D. Augusto Barcia, que iba acompañado de D. Rafael María de Labra y D. Juan Bances Conde, que le dieron cuenta de haberse celebrado con extraordinaria solemnidad el descubrimiento del retrato que el Presidente regaló al Casino Español de La Habana.

Después recibió a la Junta directiva de la Federación de clases medias, a una comisión de parraleros de Almería y a otra de Logroño.

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado Pi y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Table listing books and prices. Columns include author/subject, title, and price. Examples: Pérez Feito - Tratado completo de química (8,50); Sanjuán - Lo que conviene saber de la Aviación (5,00); Castro - Evocaciones de la Gran Guerra (6,00); Ros - Tiro indirecto de ametralladoras (3,50); Villar - Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate (5,00); Garmedía y Laiglesia - Lectura de pla y su empleo (5,00); Panero - Organización militar en España (5,00); Panero - Los ejercicios de cuadros sobre el plano (2,50); Vicente y Martínez - Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos (9,00); Villegas y Troncoso - Síntesis política militar de la guerra mundial (12,00); Villanueva - Bases para el estudio de la geografía militar (6,00); Aufrán - El problema ferroviario en España (2,50); López Muñiz - Estudios tácticos (defensiva) Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos (7,50); Iruretagoyena y Serrano - El combate de la Infantería y la Caballería (6,00); Mateo - Realidades tácticas (6,00); Parellada - Pólvoras y explosivos modernos (5,00); Puertas - Manual de tiro de la Artillería (12,00); Ahumada - La guerra de noche (3,00); Ortín - Tratado de educación moral del soldado (1,00); Martínez Campos - Fuerzas militares del Japón (8,00); Martínez Campos - Con las tropas italianas en el Ferzan (7,00); Noreña - Precios compuestos de construcción. Ochoa - El capitán general, marqués de Rodil (5,00); Ollero - Cálculo de probabilidades (8,00); García Figueras - Del Marruecos feudal (5,00); Reyes - Diccionario francés-español y español-francés (10,00); Guerrero, Quintana y Troncoso - Alhucemas (12,00); Castaños - Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas (1,70); Sánchez Capuchino - Preparémonos para la guerra química (7,00); Safont - Aceros especiales para automóviles y aviación (2,50); González - Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental (2,50)

REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuantos corrientes de librería Envío a provincias franco de gastos. Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.



### El Jalifa en Madrid

Visita al Palacio Nacional.  
Banquete de gala

Esta mañana S. A. Imperial el Jalifa, estuvo paseando por los jardines del Retiro hasta las doce de la mañana, hora en que se trasladó al Palacio Nacional. Le acompañaban su hermano, el director de Colonias y el intérprete.

En el Palacio Nacional fué recibido por el presidente del Patrimonio de la República, señor Bugeda, por el conservador de Palacio, Sr. Cueto y otros altos funcionarios, con todos los cuales recorrió detenidamente las habitaciones de doña María Cristina, de D. Alfonso y de doña Victoria, el salón del trono y otras dependencias.

Después visitó la capilla, donde admiró los stradivarius y el relicario, haciendo diversas preguntas sobre la historia y el valor de las magníficas alhajas y piedras preciosas, que contempló admirado.

A continuación se trasladó al piso bajo, donde visitó las habitaciones del príncipe de Asturias.

Una vez terminada la visita, pasó al Salón de Gala, donde el Presidente de la República le obsequió con un banquete oficial, al que concurrieron 45 comensales, incluso todo el Gobierno, el director general de Colonias, las autoridades de Madrid y el séquito del Jalifa.

A la derecha del Presidente de la República se sentaron el Jalifa, el jefe del Gobierno y todos los ministros, y a la izquierda, el director general de Colonias, las autoridades de Madrid y el séquito de S. A. Imperial.

#### Excursión a Guadalupe

Esta tarde el Jalifa hará una excursión a Guadalupe, donde visitará la fábrica La Hispano Suiza.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS**

### Dirección General de Seguridad

Un relato de los autores del asalto a la Sucursal del Banco de Vizcaya

El director general de Seguridad explicó esta mañana a los periodistas algunas incidencias interesantes del asunto del Banco de Vizcaya, que tan íntimamente ha resultado estar ligado al hallazgo de explosivos en la barriada de Cuatro Caminos.

Según dicha referencia oficial, la Policía venía siguiendo de cerca a los autores del asalto al Banco de Vizcaya; pero hubo de distraer un poco la atención de este servicio, sin que cesara la vigilancia de los sospechosos, para dedicarse de lleno a la intervención de las armas y explosivos encontrados en la calle de Hernani.

Detenidos los autores del atentamiento de dichos elementos terroristas, ha resultado que cinco de ellos eran nada menos que

los que asaltaron la Sucursal del Banco citado, en la mañana del 8 de abril.

Los trabajos policíacos continuaron siguiendo paralelamente ambos asuntos, y han dado por resultado la concesión plena de cuatro de dichos pistoleros.

Las declaraciones coinciden en que tres de dichos individuos adquirieron el «taxi» en que se cometió el delito, en la Glorieta de Atocha, marchando a la carretera de El Pardo, donde trataron de convencer al chófer de que les dejara el carruaje, porque tenían necesidad de intervenir en cierto acto político.

El mecánico no se convenció con esta explicación y fué necesario intimidarle, amenazándole con una pistola.

Los malhechores se dirigieron en el coche a la calle de Malasana, donde se les incorporaron cuatro más.

El reparto del botín debió hacerse a razón de cinco mil pesetas por individuo, pero, según parece, sólo percibió cada uno unas mil y pico de pesetas, des-

tinándose el resto al fondo social de determinada organización.

Hoy se ha practicado una nueva detención, y también en Barcelona se ha detenido a otro sujeto complicado en la tenencia de explosivos descubierta en los Cuatro Caminos.

### Un cuadro de Zuloaga en la Academia de Bellas Artes

El gran pintor Ignacio Zuloaga ha regalado un cuadro a la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Como se recordará, es director de la Academia, conde de Romanones, anunció en una de las sesiones anteriores que no había logrado vencer la modestia del insigne artista guipuzcoano para que aceptase la designación de académico, pero que obtuvo de él la promesa de regalar a la Corporación un cuadro suyo que aumente el Museo de la Academia. Esa oferta acaba de cumplirse con el envío de un cuadro, magnífico, según afirman cuantos lo han visto.

### Las conferencias de la «Afar»

El próximo sábado, 28 del actual, a las siete de la tarde, y en el Salón de Manuel Silvela, 7, dará la segunda conferencia del ciclo organizado por la Asociación de Familiares y Amigos de los Religiosos de Castilla la Nueva y Extremadura (AFAR), el Excmo. Sr. D. José Martínez de Velasco, diputado a Cortes y jefe de la minoría agraria en el Parlamento, que desarrollará el siguiente tema: «Las órdenes religiosas y la Constitución».

Para evitar aglomeraciones se ha dispuesto que las invitaciones sean personales, y los afiliados a la AFAR podrán recoger sus tarjetas durante las horas de oficina en el domicilio social de la AFAR, Francisco de Rojas, 5, primero.

Indicador de Publicidad, Barbieri, 8-MADRID

# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

**LA CONFIANZA**  
Fábrica y almacén de calzado, leguños, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.  
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.  
**HIJOS DE MIGUEL PRADOS**  
Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —  
**ANTONIO URAIN**  
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID -  
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. —

**Casa FAJARDO**  
RELOJERIA  
Mayor, 4, 1.º - MADRID  
**Cima Longines y Dessy**  
Ventas a plazos y contado  
Proveedores de la Guardia Civil

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENA.  
**«EXCELSIOR»**  
CERVECERIA-RESTAURANT  
Excelente cocina española y alemana  
Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730  
MADRID  
Cubiertos y a la carta

**La Constancia**  
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.  
**MALAGA**  
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Vestuarios para el Ejército y la Armada  
**ANDRES ROMANILLOS**  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Ejército  
Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.606  
Depósito en Barcelona

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo  
**PAÑERIAS DEL NORTE**  
Gran almacén de paños y novedades  
Barquillo, 4 y 6.  
Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.  
Barquillo, 4 y 6

RESERVADO PARA CASA VICKERS

**BANCO PASTOR**  
Casa fundada en 1776  
Capital suscrito ..... Ptas 17.000.000  
desembolsado ..... 11.000.000  
Fondo de reserva ..... 6.000.000  
Casa central: LA CORUÑA  
SUCURSALES:  
Vigo, Lago, Ormaiztegui, Vivero, El Ferrol, Sarría, Monforte, La Bstrada, Tuy, Mellid, Mugía, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.  
**CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETS**  
abonando los siguientes intereses  
A la vista ... 2 1/2 por 100 anual | A seis meses ... 3 1/2 por 100 anual  
A tres meses ... 3 por 100 " | A un año ... 4 por 100 "  
**Caja de Ahorro**  
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual  
**Cuentas corrientes en moneda extranjera**  
intereses a convenir  
Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

**FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL**  
FUENCARRAL 27 MADRID  
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

**LA FOTO-ELECTRICA**  
**JUAN RUIZ ARIAS**  
10, Fuencarral, 10. MADRID  
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.  
"Sindicato de Publicidad"  
**Barbieri, número 8 MADRID**

**FERRERA**  
GRABADOR EN METALES  
"CASA FUNDADA EN 1870"  
**Fábrica de sellos de caucho**  
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)  
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y FORTALANEA  
Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17061  
MADRID